

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.30 del 23 y 27 de septiembre de 2010

=====

FECHA: Jueves 23 y Lunes 27 de septiembre de 2010
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES:

VICENTE PERIÑÁN PETRO	Presidente
JAMES CASTAÑO MÉNDEZ	Vicerrector Académico
FRANCISCO ESTRADA HERNÁNDEZ	Vicerrector Administrativo
WILSON CADRAZCO PARRA	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programa
LUZ MERCEDES BOTERO ARANGO	Representante de los Docentes (Suplente)
JUAN CARLOS RÍOS ÁLVAREZ	Representante de los Estudiantes
JEINY EMILIANI RUÍZ	Secretaria General

INVITADOS:

CARLOS IRIARTE MONTES	Jefe del Departamento de Zootecnia
DONICER MONTES VERGARA	Docente de planta del programa de Zootecnia
ORLANDO NAVARRO MEJÍA	Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Análisis de la situación presentada con el desarrollo de la asignatura Mejoramiento Animal del programa de Zootecnia.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

2. Análisis de la situación presentada con el desarrollo de la asignatura Mejoramiento Animal en el programa de Zootecnia.

El Rector manifestó que en la sesión ordinaria del 23 de septiembre de 2010, celebrada en horas de la mañana, el Consejo Académico se enteró de la situación presentada con el desarrollo de la asignatura Mejoramiento Animal y decidió convocar a una sesión extraordinaria para escuchar la versión que, sobre ese particular, tiene el Jefe del Departamento del programa de Zootecnia, el Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad, el docente Donicer Montes Vergara y dos Representantes de los estudiantes.

Seguidamente, y como el Jefe del Departamento del programa de Zootecnia no se encontraba al momento de iniciar la sesión, el Consejo Académico, en aras de dinamizar, decidió escuchar en primer lugar al docente Donicer Montes Vergara, quien manifestó que la información que ha recibido sobre el tema en discusión ha sido fraccionada y solicitó se le dé a conocer el contenido de la comunicación que dirigió el Jefe del Departamento de Zootecnia al Consejo Académico sobre ese particular. En atención a la petición hecha por el docente, se procedió con la lectura de dicha comunicación y de la comunicación de fecha 15 de septiembre de 2010, dirigida al Rector de la Universidad, suscrita por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias. Se adjuntan comunicaciones. **(Anexo 1).**

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.30 del 23 y 27 de septiembre de 2010

=====

A continuación, el docente Montes Vergara manifestó que en este caso existen tres temas, que aparentemente son aislados pero están concatenados, los cuales son: una investigación en su contra que adelanta la Oficina de Control Interno Disciplinario, a la que expresó no se referirá porque ésta no es de competencia del Consejo Académico, el otro tema se refiere a la solicitud que hizo el día 31 de mayo de 2010, en atención a que el Consejo de Facultad realizó una reunión con los estudiantes, según el informe del Decano, porque éstos bloquearon la puerta principal de la Sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, debido a la publicación de unas notas de la asignatura Mejoramiento Animal. Aduce, que casualmente se dirigió a la oficina del docente Amado Espitia Pacheco en donde también se encontraban la docente Luz Mercedes Botero Arango y el Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad, quien en ese momento, casi a las 12:00 m, le informó que el motivo de la reunión del Consejo de Facultad con los estudiantes tenía que ver con el desarrollo de la asignatura de Mejoramiento Animal, es decir, estaba relacionada con él, y en nombre de dicho organismo lo invitó a participar de la misma. Dijo que en ese momento consideró que no era conveniente su asistencia, percepción que afirmó fue compartida por los otros dos docentes que se encontraban allí. Indicó que a partir de esto el Consejo de Facultad lo ha venido citando para asistir a reuniones, lo mismo que a los estudiantes pero los han escuchado por separado.

Considera que el Consejo de Facultad no ha buscado un acercamiento entre las partes, lo que ha existido son algunas cartas que han remitido los involucrados en la problemática, dentro de las cuales se encuentra una de fecha 14 de julio, en donde los estudiantes expresaron que no querían cursar dicha asignatura si era ofrecida por él, y que la conoció porque, a raíz de las amenazas que le hicieron, solicitó al Consejo de Facultad copia de todas las comunicaciones que han presentado los estudiantes sobre el tema. Comentó que el Consejo de Facultad lo citó a rendir una versión libre y de manera verbal cuando se le entregó la carta indagó por la razón de la citación. Comenta que al día siguiente le entregaron los 15 puntos que plantearon los estudiantes el día 31 de mayo en la reunión ampliada del Consejo de Facultad, y procedió a darle respuesta a cada uno de ellos.

Luego, se dio el proceso de matrículas para el semestre en curso y los estudiantes matricularon la asignatura. El primer día de clases les informó como iban a realizarse las evaluaciones, y se acordó que iban a ser semanales. El desarrollo del semestre se fue dando normalmente y en una de las pruebas evaluativas los estudiantes le manifestaron que no iban a realizarla porque no estaban preparados para ella, pues no contenía la temática explicada. Por tal razón, procedió a desarrollar el examen, con el fin de demostrarles que éste si contenía los temas que se habían abordado. Uno de los estudiantes expresó que si presentaría el examen y efectivamente lo hizo y obtuvo una nota de 4.5, luego concluyó que si estaba preparado para la prueba. Afirmó que las notas bajas de algunos estudiantes obtienen se dan porque no desarrollan los puntos, sólo firman la hoja y la entregan en blanco.

Finalmente, comentó que no desconoce la labor de la Facultad en escuchar a las partes, pero no está conforme con la tarea realizada por ésta, pues ha debido ser mediadora y buscar una salida a la problemática.

Terminada la intervención del docente, los miembros del Consejo Académico le hicieron algunas preguntas, entre otras:

Cuál es su apreciación sobre el caso, a lo que contestó que si los estudiantes fuesen bien no estuviera pasando esto.

Sí estaría dispuesto a conversar con los estudiantes, y manifestó que sí.

Sí su representante ante el Consejo de Facultad le ha venido socializando todo lo que ha ocurrido sobre el tema, a lo que respondió que éste no le ha dado la información oportuna sobre el caso.

Cuál sería su aporte en aras de buscar una salida al problema, y contestó que exista una veeduría en el desarrollo de la asignatura.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.30 del 23 y 27 de septiembre de 2010

=====

Sí la denuncia que presentó ante la Fiscalía General de la Nación por las amenazas que le hicieron fue contra personas indeterminadas, y respondió que no; cuando le preguntaron si tenía sospechas de alguien manifestó que de 8 estudiantes, y por ello la investigación está encaminada hacia éstos.

Luego, siguió el Jefe del Departamento del programa de Zootecnia, a quien se le hizo saber el motivo por el cual se le invitó a la sesión y éste manifestó que desde el mes de mayo del presente año se han venido presentando inconvenientes con los estudiantes que cursaban la asignatura Mejoramiento Animal, ofrecida por el docente Donicer Montes Vergara. Adujo que el docente presentó una solicitud para asistir a un curso en la ciudad de Cali, a la cual se le dio el trámite pertinente, pero antes de que se tomara la decisión administrativa respectiva, el docente presumió que ésta iba a ser concedida y le dijo a los estudiantes que debían planear un horario especial los días sábados, debido a que iba a ausentarse, los estudiantes no estuvieron de acuerdo con que se les ofreciera clases en dichos días porque estaban ocupados con otras clases. A raíz de esto comenzaron los enfrentamientos entre los estudiantes y el docente. Hasta el punto que un estudiante solicitó un espacio en el Consejo de Facultad para hacer unas denuncias en contra del docente por un supuesto comportamiento inadecuado. El Consejo de Facultad escuchó al estudiante y acordaron citar al profesor para escuchar su versión, el día viernes de esa semana, pero cuando llegaron a la Sede se encontraron con que la Facultad estaba bloqueada. Expresó que las Directivas Académicas conversaron con los estudiantes y lograron hacerlos entender que esa no era la vía para plantear el análisis de una problemática y acordaron realizar una reunión de Consejo de Facultad con la participación de los estudiantes, reunión a la que se invitó al docente, a petición de los mismos estudiantes, pero éste expresó que no iba a exponerse a eso y no asistió. La reunión se llevó a cabo y de lo planteado allí se levantó un acta. Ante dicha problemática, el Consejo de Facultad decidió invitar el día mayo 27 de 2010 al docente Montes Vergara para conocer su versión sobre el tema y éste respondió que para su defensa debía saber que se le iba a preguntar, por lo que se le enviaron textualmente los 15 puntos planteados por los estudiantes. En donde, entre otras cosas, plantean un trato inadecuado de parte del docente que atenta contra su integridad personal, que están siendo evaluados de una manera injusta, irrespeto del docente a algunas autoridades de la Institución, manifiestan que la actitud del docente es desafiante y amenazadora, les impide el acceso a clases, comportamiento discriminatorio entre los estudiantes, los temas evaluados no son los desarrollados, amenaza con la salida de los estudiantes de la Universidad por perder la asignatura 4 veces, los amenaza y dice que si con el no pierden la asignatura se encargará que la pierdan con el docente que se las ofrezca, no permite la revisión de exámenes. El docente entregó al Consejo de Facultad una comunicación en donde da respuesta a cada uno de los puntos planteados, y socializó su contenido.

Se le indagó al Jefe de Departamento, sí las Directivas de la Facultad tenían pleno conocimiento de la situación, por qué le asignaron nuevamente esa asignatura al docente, y respondió porque se conversó con las partes y se les notó actitud de cambio.

El Jefe del Departamento siguió comentando, que según la versión de los estudiantes, el docente después de presentar la denuncia ante la Fiscalía por las amenazas de que fue víctima, siempre que llega a clases les dice, que hay cuatro de ellos que van a ir a la cárcel y que ya la Fiscalía los tiene detectados. A raíz de esto, afirma que tomó la decisión de hablar con él pero no fue posible hacerlo, pues éste no lo permitió e insinuó que la actitud de los estudiantes era propiciada por el Jefe del Departamento y el Decano. Ante dicha situación le solicitó respeto y le informó que le solicitaría al Consejo Académico la descarga de la asignatura porque el proceso enseñanza aprendizaje había perdido legitimidad y su respuesta al respecto fue “que la remitiera al Consejo Superior si quería o que hiciéramos lo que nos diera la gana”, evidenciándose que el docente sigue con una actitud grosera, prepotente y arrogante. Por tal razón, decidió remitir el caso al Consejo Académico, pues considera que los objetivos que se plantearon en la asignatura están difíciles de cumplir, debido a que los estudiantes no van adquirir las competencias bajo este esquema. Terminó manifestando que

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.30 del 23 y 27 de septiembre de 2010

=====

el grupo que está cursando la asignatura tiene buen desempeño académico y dentro de éste se encuentra el mejor estudiante que tiene la Facultad en términos cuantitativos.

Terminada la intervención del Jefe del Departamento, se le interrogó en caso de “quitarle” la asignatura al docente, con qué carga quedaría, se respondió que con nueve horas, pues actualmente tiene 14 horas de docencia directa y dedicación exclusiva por trabajos de grado.

Seguidamente, se invitó al Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, Profesor Orlando Navarro Mejía, para conocer su lectura del caso en estudio. El Representante Docente expresó que este problema se suscitó por las notas que les reportó dicho docente a los estudiantes. Dice que un estudiante, que a propósito es el mejor del curso en cuanto a notas se refiere, manifestó que en una clase no compartió un concepto con el docente y se salió del salón, hecho que “según él” aprovechó éste y realizó una prueba corta, el estudiante comenta que lo hizo a propósito. Posteriormente, el referido estudiante le solicitó al Consejo de Facultad que se le escuchara y el Consejo accedió a su solicitud. En la reunión citada para ello, el estudiante planteó unas acusaciones en contra del docente y pedía que se le sancionara, allí se le informó que antes de cualquier decisión se debía escuchar la versión del docente. Comenta que la sesión se prolongó hasta las 7:00 p.m. por lo que se decidió conversar con el docente a primera hora del día siguiente, pues se sabía que éste tenía clases a esa hora. En cumplimiento de lo acordado, el Jefe del Departamento, el Decano y el Representante Docente se dirigieron a la Facultad para cumplir con lo encargado, pero cuando llegaron a la Sede se encontraron con el bloqueo de ésta por parte de los estudiantes. Ante dicha situación les propusieron conversar sobre el tema y éstos accedieron a ello. Dice que los estudiantes estaban con los ánimos alterados y manifestaron que iban a buscar al docente para que viniera a hablar con ellos, ante este hecho se les dijo que no y el Representante Docente se ofreció a buscarlo. Antes de llegar a su oficina se acercó al cubículo del docente Amado Espitia, quien estaba con la docente Luz Mercedes Botero y les solicitó lo acompañaran a conversar con el docente en cuestión. Al parecer este mal interpretó el hecho que hubiese ido primero a la oficina del docente Espitia Pacheco y dijo que no atendería la invitación, situación que se le informó a los estudiantes y al Consejo de Facultad, quienes decidieron realizar la reunión sin su presencia. Se procedió a escuchar a los estudiantes y éstos hicieron una serie de acusaciones en contra del docente, lo cual se dejó consignado en Acta. El día siguiente el Consejo de Facultad decidió citar al Docente para escuchar su posición al respecto, lo que se interpretó como el inicio de un proceso en su contra, porque se le citó a rendir una versión libre. Sin embargo, asistió a la reunión y planteo sus apreciaciones frente a lo planteado por los estudiantes.

Ante esta situación, el Representante Docente decidió convocar a una reunión a los docentes del programa, en donde obviamente se invitó al docente Montes Vergara, con el fin de socializar con ellos lo que estaba ocurriendo. En dicha reunión, el docente dijo que el Consejo de Facultad había iniciado un proceso en contra suya y que no estaba de acuerdo con ello. Se le aclaró que dicho organismo sólo puede investigar a los estudiantes y que a los docentes los investiga la Oficina de Control Interno Disciplinario, entonces manifestó que solicitará ante esa dependencia que se adelante la investigación pertinente. Argumenta, que las cosas fueron avanzando, no por negligencia del Consejo de Facultad, sino porque se estaba esperando el proceso de matrícula de los estudiantes para ver si de pronto se diluía el problema. Finalmente, expresó que el docente acusa al Consejo de Facultad por no haber sido solidario con él, pero este organismo lo que ha hecho es colaborarle, tanto es así que las decisiones que se han tomado lo han favorecido. Considera que el Consejo de Facultad ha hecho todo lo posible para buscar la armonía en la situación pero eso no se ha dado por la actitud del docente y de los estudiantes frente al caso. Terminó planteando que como el Consejo Académico ya está involucrado en el caso debe buscar la armonía y el respeto entre las partes involucradas.

Culminada la intervención del Representante Docente, se le preguntó por qué el profesor dice que no se le ha informado lo que ha pasado con su caso, a lo que respondió que siempre se le

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.30 del 23 y 27 de septiembre de 2010

=====

buscó y se trató de persuadirlo, las últimas comunicaciones que llegaron al Consejo de pronto no se las dieron a conocer porque las reuniones que se realizaron en torno al caso fueron muy seguidas.

Teniendo en cuenta que los estudiantes no pueden acudir a la invitación porque se encuentran en una práctica fuera de la ciudad, el Consejo Académico decidió citarlos para el lunes y avanzar en el análisis del tema, con base en lo escuchado hasta el momento.

El Vicerrector Académico informó que le solicitó al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico el record académico de los estudiantes que están cursando la asignatura de Mejoramiento Animal y se pudo evidenciar que de los 20 estudiantes, 10 tienen un promedio acumulado entre 3.5 y 4.7, luego este elemento debe tenerse en cuenta al momento de tomar la decisión.

A las 4:25 p.m. se decidió suspender la sesión y continuarla el lunes 27 de septiembre de 2010 para escuchar a los dos representantes de los estudiantes.

CONTINUACIÓN CONSEJO ACADÉMICO

FECHA: Lunes 27 de septiembre de 2010

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES:

VICENTE PERIÑÁN PETRO	Presidente
JAMES CASTAÑO MÉNDEZ	Vicerrector Académico
FRANCISCO ESTRADA HERNÁNDEZ	Vicerrector Administrativo
WILSON CADRAZCO PARRA	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programa
LUZ M. BOTERO ARANGO	Representante de los Docentes (Suplente)
JUAN CARLOS RÍOS ÁLVAREZ	Representante de los Estudiantes
JEINY EMILIANI RUÍZ	Secretaria General

INVITADOS:

ALBERTO ROMERO PALACIOS	Estudiante del programa de Zootecnia
DIONISIO PAYARES SALCEDO	Estudiante del programa de Zootecnia

DESARROLLO:

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, el Vicerrector Académico propuso incluir en el orden del día el estudio de la propuesta del calendario académico para el período 01 de 2011, debido a que es importante abordar el tema, pues ya en la mayoría de las Universidades el calendario del próximo semestre se encuentra aprobado y están en proceso de inscripción. El Consejo Académico no aprobó la propuesta, porque la sesión programada tiene el carácter de extraordinaria, pero se planteó la posibilidad de analizar el tema en otra sesión extraordinaria, en las horas de la tarde del día de hoy.

Seguidamente, el Consejo Académico decidió continuar con el desarrollo del punto 2, y se invitó a la reunión a los estudiantes de la asignatura Mejoramiento Animal, Alberto Romero Palacios y Dionisio Payares Salcedo. El Rector les dio la bienvenida a los invitados y les manifestó que el Consejo Académico quiere conocer su posición frente a la problemática generada con el desarrollo de la asignatura Mejoramiento Animal. De igual forma, les comentó que el Consejo Académico también invitó y escuchó al Jefe del Departamento de Zootecnia, al

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.30 del 23 y 27 de septiembre de 2010

=====

docente Donicer Montes Vergara y al Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad.

El estudiante Alberto Romero Palacios, quien es el Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular del programa de Zootecnia, dijo que básicamente quiere hablar sobre la problemática de la asignatura Mejoramiento Genético, y expresó que en la academia hay dos componentes, que son: estudiante y docente, en este caso, el componente docente es muy complejo y antipedagógico. Afirmó que Mejoramiento Animal no es una asignatura práctica sino determinante en la parte investigativa, pero por ser un área del programa de Zootecnia debe llevarse a cabo de la manera más satisfactoria posible. La inconformidad de los estudiantes con el docente es por la falta de estrategias de evaluación. Expresó que las evaluaciones que utiliza no están de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, y la manera como se brinda el conocimiento no es satisfactoria. Argumentó que, independientemente de que el docente tenga problemas, los estudiantes quieren aprender el área específica, es decir, quieren adquirir el conocimiento del Mejoramiento Animal. Le extraña que ésta sea la primera vez que se esté analizando el tema, pues esta situación no es nueva y desde hace tiempo han venido enfrentando esta misma problemática con el docente en mención. Afirmó, que los estudiantes quieren que el docente les enseñe lo que deben aprender sobre ese particular. Además, la Universidad debe aclararle al docente que es una prueba corta, pues para él son aquellas que requieren de una hora u hora y media para responder. Expresó que es el único que lleva ganada la asignatura y la nota es 3.0. Por esa razón, sus compañeros lo buscan para estudiar y luego de prepararse, con base en la temática que dio, cuando van a la evaluación se encuentran con unos ejercicios diferentes de los que enseñó en la clase.

El estudiante Dionisio Payares Salcedo expresó que el profesor tiene un problema de actitud frente a los estudiantes y cree que de pronto sería porque en el semestre pasado entraron en conflicto con él por haberle reclamado sus derechos. Contó que el docente cuando inició el semestre les manifestó que fue víctima de unas amenazas y que presentó la denuncia respectiva. Afirmó que cuando llega al salón de clases, no saluda, sencillamente les dice aquí está su parcial, en donde plantea ejercicios diferentes a la temática que enseñó. Refirió que el docente sólo explica en clase un ejercicio por tema, pero al momento de evaluar les evalúa 10 ejercicios.

Terminada la intervención de los estudiantes, se les preguntó si consideran que hay fallas en la manera como se brinda la información, se respondió que el docente llega explica el tema y no dice en qué lo pueden aplicar, plantea una fórmula pero no les indica para que les sirve en la carrera, y luego hace una evaluación. La asignatura está centrada en la parte evaluativa y no en que el estudiante adquiera el conocimiento que requiere. El primer día de clases el docente no presentó la temática a desarrollar sino que explico cómo iban a ser las evaluaciones, lo que desde su punto de vista, no es correcto.

Se les preguntó, si los programas de las asignaturas están en consideración con las competencias que deben adquirir los estudiantes, y se respondió que no.

Se les indagó si en el Comité Curricular han analizado el contenido programático de la asignatura, y Alberto Romero Palacio, Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular, contestó que no lo ha hecho ni con ésta, ni con las otras asignaturas, por lo menos desde que está asistiendo como Representante Estudiantil.

Se interrogó si en la asignatura Mejoramiento Animal el docente les entrega el programa calendario, respondió que no.

Terminada la intervención de los invitados, el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico expresó que teniendo en cuenta todo lo que ha generado esta situación y

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.30 del 23 y 27 de septiembre de 2010

=====

la actitud del docente, los estudiantes consideran que el profesor se debe apartar de la asignatura, posición que él como su representante, comparte.

La Representante de los Docentes expresó que sus representados consideran que lo mejor sería establecer “un tribunal de arbitramento” conformado por personas que puedan reunir a los estudiantes y al docente para buscar una solución conciliadora. Igualmente, hizo un llamado respetuoso a las diferentes instancias para que desarrollen su trabajo, pues considera que el Comité Curricular ha debido analizar la problemática de la asignatura y hacerle el seguimiento respectivo, y el Consejo de Facultad ha podido evitar que esta situación llegara hasta este punto.

El Vicerrector Académico, con base en todo lo expresado por los intervinientes, consideró que es inviable que el docente siga al frente del curso, y cree que éste debe voluntariamente renunciar, pues piensa que es lo más sano para él.

El Rector propuso delegar en una comisión integrada por el Representante de los Decanos y el Representante de los Estudiantes para que le hagan dicha presentación al docente. Luego de cumplir con la misión encomendada, el Representante de los Decanos informó que conversaron con el docente Montes Vergara y éste manifestó que no renunciaría a la asignatura y planteó propiciar un acercamiento con los estudiantes, pues está en disposición de cambiar su actitud.

El Consejo Académico, teniendo en cuenta que existe el antecedente de la denuncia presentada por el docente en contra de los estudiantes, situación que ha deteriorado las relaciones docentes y estudiantes, en aras de mantener la armonía entre los Estamentos de la Institución, decidió liberar, a partir de la fecha, al profesor Donicer Montes Vergara de la asignatura Mejoramiento Animal. Asignatura que deberá ser ofrecida por otro docente en el próximo período vacacional.

De igual forma, este organismo recomendó al Consejo de Facultad le reprogramen la carga académica y se le asignen las actividades que consideren pertinentes, manteniéndole su dedicación exclusiva.

Asímismo, deberán recomendar a este Consejo el docente que desarrollará el vacacional. Decisión ésta que será comunicada a las partes interesadas a través del Jefe del Departamento.

La Representante de los Docentes se apartó de la decisión al considerar que se debe tener en cuenta la propuesta de los docentes en el sentido de nombrar un “tribunal de arbitramento”.

A las 11:45 a.m. se dio por terminada la sesión.

Original firmada por:
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmada por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día once (11) de noviembre de 2010.

Original firmada por:
JEINY EMILIANI RUÍZ